

Guayaquil 2 de JULIO del 2015

Señor

**JORGE EDMUNDO URIBE PEREZ**

PRESIDENTE TROPICALSER ASISTENCIA TECNICA C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste, por medio de la presente, que he cedido del título número 01 DOSCIENTAS CUARENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas, de un dólar ( US\$ 1.00 ) de los Estados Unidos de América cada una ( 249 ), numeradas desde la 001 hasta la 249 inclusive y de mi propiedad, cedidos a favor de la compañía TROPICALFRUIT EXPORT S.A..

Cede, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por su calidad de accionista, tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieren correspondido en el pasado o en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

p. TROPICALFRUIT EXPORT S.A.



JORGE EDMUNDO URIBE PEREZ  
CEDENTE



ANDRES JOSE MERINO MEDINA  
CESIONARIO

**NOTA DE CESION**

Cedo y traspaso las 249 acciones ( #001- 249 ), de mi propiedad, contenidas en el Título de Acciones No. 01 al cual se adhiere la presente nota de cesión, a favor de la compañía **TROPICALFRUIT EXPORT S.A.**

Guayaquil 2 de JULIO del 2015

p.TROPICALFRUIT EXPORT S.A.



+ JORGE EDMUNDO URIBE PEREZ  
**CEDENTE**



ANDRES JOSE MERINO MEDINA  
**CESIONARIO**

Se inscribió esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas en la ciudad de Guayaquil, JULIO 2 del 2015



X JORGE EDMUNDO URIBE PEREZ  
**PRESIDENTE**